



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 432/2012

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Física, Lic. María Elena TRUYOL;

La dificultad de asistir a la defensa oral por parte de uno de los miembros del Tribunal Especial de Tesis designado por Resolución Decanal N° 624/2011; y

CONSIDERANDO

Que resulta conveniente designar un miembro suplente adicional, previendo una eventual ausencia de alguno de los restantes integrantes del Tribunal Especial de Tesis;

Que la Comisión Asesora ha presentado una propuesta de modificación;

Que la Señora Secretaria de Posgrado avala la propuesta de modificación del Tribunal Especial de la Lic. Truyol.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Tribunal Especial de Tesis para la doctorando Lic. María Elena TRUYOL el cual quedará, entonces, conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Dr. Francisco A. Tamarit (FAMAF- UNC)

Dr. Julio C. Benegas (Universidad Nacional de San Luis)

Dra. Beatriz N. Valeiras (FCEFyN - UNC)

Suplentes:

Dra. Graciela M. del C. Punte (Universidad Nacional de La Plata)


Dra. Débora A. Pedernera (FAMAF- UNC)

Dr. Luis E. F. Foa Torres (FAMAF- UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 17 de octubre de 2012.-
pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.